

El obispo de Seo de Urgel rechaza falsas acusaciones contra él

No ha sido convocado al Vaticano. Como copríncipe de Andorra ha antepuesto los intereses a la población a cualquier otra consideración

Fuentes próximas al Obispado de Seo de Urgel han rechazado como un montaje carente de toda seriedad las noticias publicadas hace días por el periódico francés «Le Figaro» y reproducidas en España por algunos medios informativos en las que se vierten serias acusaciones contra monseñor Martí Alanis en lo que se refiere a su actuación como copríncipe de Andorra. La agencia española ANI,

haciéndose eco de la italiana Ansa, difundió ayer una información publicada hace días por «Le Figaro», que, en síntesis, decía lo siguiente: Monseñor Martí Alanis habría sido convocado semanas atrás por el Vaticano para «ser reprendido» a causa de que practicaba una política pro catalana como copríncipe de Andorra, pretendiendo poner a Andorra «al servicio» de Cataluña.

Según la información, tanto España como Andorra se habrían quejado ante la Santa Sede por este proyecto, que tendría como fin favorecer la presencia de Cataluña en el foro internacional. Monseñor Martí Alanis intentaría que Andorra fuese admitida en las diferentes organizaciones internacionales, particularmente en la Unesco, para poder plantear de este modo los problemas que más interesan a la región autónoma catalana y sobre los cuales la Generalidad no tiene legalmente derecho a palabra. La información añadía que el obispo se comportaba de modo absolutista, que había impedido el mes pasado que se constituyera el primer gobierno democrático del Principado y que estaría preparando alguna maniobra para aplazar o impedir la elección de jefe de gobierno prevista para el 30 de septiembre. Añade la información que la Santa Sede habría invitado al obispo a designar como delegado suyo (tanto el obispo como el otro copríncipe, el Presidente francés, gobiernan a través de un delegado) a un andorrano, mientras que el obispo había elegido a un catalán. Por lo demás, «Le Figaro» venía a decir que el obispo se oponía a la modernización de las estructuras medievales del país.

Nota de réplica del Obispado

Ante esta información, el Obispado de Seo de Urgel ha hecho pública una sencilla nota de tres puntos. En ella se dice que, efectivamente, el obispo de Seo de Urgel estuvo en Roma los días 20 y 21 del pasado mes de julio,

pero no para tratar nada de la política andorrana y menos para «ser reprendido» por Roma, sino para resolver exclusivamente asuntos relacionados con la diócesis de Urgel, en el marco de las relaciones propias de todo obispo con la Santa Sede. «Las fechas de la visita —añade la nota— fueron escogidas porque en aquellas fechas estaba prevista la visita «ad limina». Al haberse suprimido ésta por el atentado al Papa, el señor obispo no consideró conveniente cancelar las entrevistas concertadas para despachar asuntos eclesiásticos ordinarios» en distintos organismos de la curia.

Añade la nota que «por lo que

se refiere a las líneas fundamentales de la actuación del obispo copríncipe, es notorio su sentido de responsabilidad, anteponiendo los altos intereses de Andorra a cualquier otra consideración. Por otra parte, los asuntos internos del Principado son concertados con el Consejo General y las decisiones son compartidas constitucionalmente con el copríncipe francés».

Fuentes diversas consultadas por YA han coincidido en indicar que la información es un infundio montado sobre la base de algún dato cierto interpretado falsamente. El resentimiento de alguna persona que ha quedado

Hechos como éste plantean el tema de la conveniencia hoy de que un obispo de la Iglesia sea a la vez copríncipe, con lo que significa este cargo político. Sobre este tema, monseñor Martí Alanis anunció, ya desde el primer día de su entrada oficial en Andorra, que él continuaría como copríncipe en la medida en que el pueblo andorrano lo quisiera. El obispo considera efectivamente poco adecuado a los tiempos este hecho, pero no puede olvidar la realidad de los andorranos, que desean mantener su estatuto actual. Caso de renunciar el obispo, debería hacerlo también el Presidente francés, ya que lo contrario sería entregar en la práctica Andorra a Francia, y los andorranos desean mantener su identidad. La postura del obispo a este respecto es ir cediendo sus poderes hacia el interior del país. Pero esto ha de llevar consigo iguales renunciaciones francesas.

El pueblo de Andorra quiere mantener a los dos copríncipes porque es la manera de conservar su identidad. Un sector minoritario, es cierto, desearía que, manteniéndose los

Un obispo copríncipe

dos copríncipes, tuviesen escasos o nulos poderes. El abandono unilateral del obispo en las circunstancias actuales sería dejar a Andorra flotando hacia una nueva constitución totalmente insegura, y plantearía problemas de fondo muy graves. El obispo considera, pues, hoy por hoy, su permanencia en este puesto como un servicio necesario para los escasos pobladores de Andorra, que son aproximadamente unos treinta mil, de los cuales sólo unos ocho mil son súbditos naturales de este Estado.

Una estructura medieval en reforma

La independencia actual y el funcionamiento de este microestado se remonta a 1278. Los copríncipes ejercen su soberanía a través de delegados permanentes. Los «veguers» son responsables ante el Consejo General de los Valles, a modo de cámara municipal, territorial y cantonal a un tiempo, constituida por 21 miembros elegidos por las parro-

quias en que se divide el territorio y presididos por un síndico (algo así como un primer ministro). Los «veguers» son administradores al tiempo que jueces en materia penal.

Hoy los andorranos, tras una consulta popular, han optado por una reforma institucional de sus estructuras medievales. Monseñor Alanis definía así en 1977 el sentido de la reforma querida: «Primero, que se consiga una mayor participación del pueblo en las tareas fundamentales de gobierno, junto con la división de poderes. Segundo, que se garanticen los derechos humanos. Así se transformará Andorra en un Estado moderno.» En octubre de 1978, con motivo de su encuentro con el Presidente francés, ambos insistieron en la necesidad de la reforma. El obispo manifestó, además, que Andorra necesitaba un reconocimiento internacional, la defensa de la integridad del territorio y controlar el desarrollo económico y social, evitando la primacía del materialismo.



En la foto, monseñor Juan Martín Alanis hace su entrada oficial como co-príncipe de Andorra, en marzo del 71. La fotografía recoge el momento de la llegada del co-príncipe a la frontera. Acompañado por el síndico del principado pasa revista a los 24 miembros del Cuerpo Armado de Andorra.